Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20206240212531
Fecha: 08-05-2020
20206240212531

Bogotá, D.C.

(624)

Señor(a)
ANONIMO
Ciudad

Asunto: Respuesta solicitud con radicado 20196250016262

Respetado ciudadano(a):

En respuestas al radicado de la referencia, me permito informarle que su escrito dio lugar a que la oficina de Gestión Policiva de la Alcaldía Local de Barrios Unidos creara el expediente No. 2019624490100389E, expediente que fue repartido a este despacho, donde en cumplimiento del mandato Legal contenido en los artículos 206 y 223 de la Ley 1801 de 2016 se avoco conocimiento y se fijó fecha para audiencia pública el día 1 de abril de 2020, pero con ocasión de la emergencia sanitaria el presente expediente se encuentra pendiente de fijar nueva fecha, de lo cual se informara oportunamente.

En espera de haber atendido su solicitud.

Atentamente,

JAIME MARTINEZ SUESCUN
Inspector

.
Proyectó: Diana Paola González- Abogada Contratista ALBU.

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Primero del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de *fijación.* Hoy, _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, siendo las siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permaneció fijado en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, _____, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.m.).